



Operativo en Mercado Municipal de Puerto Montt: Fiscalizaci3n deja 6 denuncias por infracci3n a la Ley de Migraci3n

Descripci3n

La PDI y el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) desplegaron un control preventivo en el sector de restaurantes del recinto de calle Presidente Ib3ñez. Durante la jornada, se detectaron 18 extranjeros en situaci3n irregular y se instruy3 a los empleadores sobre la normativa vigente para evitar futuras sanciones.

En el marco de las estrategias para fortalecer una migraci3n ordenada y segura, personal de la Policia de Investigaciones (PDI), con el apoyo t3cnico del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) de Los Lagos, llev3 a cabo un operativo de fiscalizaci3n en el Mercado Municipal de Puerto Montt.

El despliegue, realizado durante la ma3ana de este mi3rcoles en el sector de restaurantes de calle Presidente Ib3ñez, tuvo como objetivo verificar el estatus migratorio de los trabajadores extranjeros y sensibilizar sobre la legalidad en la contrataci3n.

Balance de la fiscalizaci3n

El operativo arroj3 las siguientes cifras clave:

- **Total fiscalizados:** 22 personas.
- **Extranjeros en situaci3n irregular:** 18 detectados.
- **Denuncias cursadas:** 6 personas fueron denunciadas ante la autoridad correspondiente por infracci3n a la Ley de Migraciones.

Adem3s de los controles, el equipo de SERMIG realiz3 una campa3a informativa dirigida espec3ficamente a los empleadores del sector, entregando gu3as sobre la documentaci3n requerida para contratar trabajadores extranjeros y aclarando las sanciones legales por fomentar el trabajo informal o irregular.

«Cumplir la ley es el llamado»

La directora regional del SERMIG, **Macarena Gallardo**, enfatiz  que estos controles son parte de una pol tica nacional intensificada y que seguir n desarroll ndose en distintos puntos estrat gicos de la Regi n de Los Lagos.

«Se trata de una modalidad de trabajo constante que se seguir  realizando. El llamado es claro: todo extranjero que trabaje en nuestra regi n debe tener los documentos que la normativa vigente exige. Invitamos a los empleadores a que cumplan la ley y eviten sanciones», se al  Gallardo.

El operativo se desarroll  bajo est ndares t cnicos, buscando promover la regularidad migratoria y asegurar que quienes se desempe an en la capital regional cuenten con los permisos de trabajo correspondientes, garantizando as  un entorno laboral formalizado para todos.

Categor a

1. Actualidad
2. Local
3. Noticias
4. Puerto Montt
5. Regional

default watermark

Fecha de creaci n

2026/05/13

Autor

departamento-de-prensa